

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Padregal, Blvd. Cancellaría, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Marlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,680

FECHA: 29-Nov-2017

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax : 2261-1998

NIT: 0614-200968-005-6 NRC: 1104-07-7

Teléfono : 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: René Orlando Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LICDA. MADDELIN VANESSA BRIZUELA AREVALO, QUIEN PARTICIPARÁ EN LA REUNIÓN PREPARATORIA SUBREGIONAL MESOAMÉRICA AL PRIMER ENCUENTRO CON ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA. A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, DEL 10 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2017.</p> <p>SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE LA PAZ, BOLIVIA, HACIA PANAMA, PANAMA, EL DÍA: 10 DE DICIEMBRE Y RETORNANDO EL DÍA: 13 DE DICIEMBRE DE 2017.</p> <p>SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.</p> <p>TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.</p>	1,498.07000	1,498.07000	10,713
			\$ 1,498.07000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillána

Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION



Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 4257

Lic. Samuel Benedito Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI